HERALDO DE ALCOY

NÚM. 420 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Martes 20 de Diciembre

ALCOY

Por no haber enlazado el tren correo con el *chicharra* de Villena á Bañeras, ó mejor dicho, por tener malas pulgas el *chicharra*, que no aguanta retrasos de nadie, no se recibió ayer en Alcoy la correspondencia de Madrid.

Con esta, no sabemos las veces que ha ocurrido lo mismo, en poco tiempo; y, lo peor es que, como decía el otro, viene ahora aquello de *lo que te rondaré, morena*.

Porque en la presente época del año, ya se sabe que el retraso diario de los trenes, es seguro. En la carga y descarga de cajas de golosinas, se emplean en todo el trayecto unas dos horas, y este retraso viene á redundar en perjuicio del comercio, que se vé obligado á huelga forzosa.

También llegan diariamente con análogo retraso, los coches diligencias de Alicante y de Villena. Este último, recoge la correspondencia que conducen los trenes mixtos, y tiene fijada su entrada en la Administración de correos de Alcoy á las nueve de la mañana. Sin embargo de esto, y de llegar de ordinario á las diez y media y desde hace unos días después de las doce, no ha habido quien le imponga el necesario correctivo á la empresa que tiene contratado el servicio de correos.

El gobernador de la provincia, que es quien debería velar por el cumplimiento de estos servicios, se ocupa estos días en cosas de más alto interés, sin duda, y las demás autoridades, á quienes compete también este asunto, ó están ciegas, ó les importa un comino todo lo que no se relaciona con las pequeñeces de la política.

Y todavía hay quien sueña en la regeneración de nuestra patria.

Medrada está esa regeneración y medrado el pandero que anda en tales manos.

—Un niño de unos diez años, que se había tragado una moneda de cinco céntimos, fué auxiliado el domingo último en la Clínica municipal por el facultativo y practicante de guardia.

Por más esfuerzos que estos hicieron, no lograron extraer la moneda, optando por introducirla con una sonda en el estómago.

Probablemente no le servirá este de hucha al niño.

—El simpático tenor cómico, D. Leopoldo Gil, nos dirige una atenta carta, que no publicamos por no disponer hoy del espacio necesario, rogándonos, con una delicadeza que le honra, que hagamos constar que el éxito franco y ruidoso de *La Revoltosa*, en nuestro teatro Principal, más que á los esfuerzos de la señora Alvarez y del propio señor Gil, se debe principalmente á la acertada dirección de Julio Ruiz.

Como el HERALDO DE ALCOY ya emitió su opinión después del estreno de *La Revoltosa*, no necesitamos ampliar la rectificación, que se solicita de nosotros, á lo dicho por el *Heraldo de Madrid* y *La España Artística*.

—Completamente restablecido de su larga y penosa enfermedad, ayer tuvimos el gusto de saludar en la calle á nuestro muy estimado amigo D. Vicente Cort Claur.

—En Zaragoza se ha estrenado con gran éxito la notable ópera española de nuestro paisano el celebrado compositor Espí, titulada «Aurora», por la compañía lírica que dirige Pablo López.

El único periódico que hasta ahora habla de la obra, el *Heraldo de Aragón*, dedica un artículo á juzgarla, escrito en términos muy lisonjeros para el señor Espí, uno de los pocos maestros que hacen música seria en este país, pues la mayor parte de los maestros prefieren seguir la corriente del género *chico*, que hoy invade nuestro teatro lírico.

A la larga, estos esfuerzos dignos para elevar el arte dramático patrio, darán sus resultados, porque no es posible, ni lógico, que un género tan insustancial, y al que le cuadra muy bien el calificativo con que se le distingue, constituya todo el contenido de dicho arte y sea perdurable.

Por esto los compositores del fuste de Bretón, Espí, Serrano, Granados, y ahora Chapí, que vuelve á la buena senda, merecen todos los respetos y consideraciones á que son acreedores por sus esfuerzos loables para realzar la música dramática española.

La empresa del teatro Parish de Madrid, que viene trabajando en el propio sentido hace dos años, y que por cierto ve recompensados con creces sus desvelos y sacrificios, después de haber dado á conocer en lo que vá de temporada dos obras *grandes*, como lo son «María del Carmen» y «Curro Vargas», anuncia en breve la representación de «Aurora», á la cual seguirá «La Promesa», también del maestro Espí, cuya laboriosidad corre parejas con su mucho talento.

—En el Colegio Notarial de Valencia, se ha de proveer por concurso, entre los notarios que la soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al 2.° de turnos señalados en el artículo 7.° del Reglamento general del Notariado, la Notaría vacante en Bañeras.

La Junta Directiva de aquel Colegio, en cumplimiento con lo ordenado por la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, procede al anuncio de dicha vacante, á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas dentro de sesenta días naturales, á contar desde el siguiente al de la convocatoria que ha de insertarse en la *Gaceta de Madrid*.

—Por disposición de la Dirección general del Tesoro público, la Delegación de Hacienda de esta provincia, abonará, á partir del día de hoy, el pago de sus haberes y asignaciones á las clases pasivas, activas y clero que las perciban en Alicante.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 8.887 pesetas por 173 imposiciones, de las cuales son nuevas 8 y se satisficieron 8.146 pesetas 73 céntimos, á solicitud de 55 imponentes, 11 de ellos por saldo.

—En todas las farmacias y droguerías de Alcoy se halla á la venta la Emulsión Española del Dr. Trigo, fabricada con aparatos á vapor tan perfectos como los mejores del extranjero.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos, abad y confesor.

Santo de mañana.—Santo Tomás apóstol.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Continúa el devoto ejercicio de las Jornadas de la Sagrada Familia, con el Señor expuesto.

LAS BRAVÍAS

Esta noche se verifica en nuestro teatro Principal, el estreno de este popular sainete lírico, en un acto y cuatro cuadros, letra de López Silva y Fernández Shaw y música de Chapí.

Para que nuestros lectores juzguen del mérito literario de la obra, y puedan después saborearla mejor en la escena, reproducimos á continuación el primoroso diálogo de

EL GURRIATO Y LA PRIMOROSA

(SR. GIL Y SRA. OLIVER)

—¡Quita de ahí, mala persona!
—¡Pero oye.....!
—¡No me hables, ea!
—¡Vente á razones!
—No quiero!
—¡Mujer, no te pongas fétida,
ni tonta, que ya me tienes
los nervios igual que cuerdas
de guitarra, y como salten,
se va á armar aquí la gruesa!
¡Qué tienes?
—Nada.
—¡Mentira!
—Pues tengo, pa que lo sepas,
que estás jugando conmigo,
y conmigo nadie juega.
—Yo.
—Porque soy medio simple.
—A ti es que te ha dao dentera
el saber que el señor Lucio
lleva á la Patro á la iglesia,
y han ido y te han revuelto
los humores. ¿Verdaz, prenda?
—¡Miá que llevarse á la Patro
esel.....
—¿Qué? ¿Como una oveja!
—¡Primero la hacen cachitos
así!
—¡Siempre se esagera!
¡Es muy terco el señor Lucio!
—¡Tié muy malas pulgas ella!
—¡Bueno es él pa los inseztos!
Si la coge por su cuenta,
verás tú cómo en dos días
la pone como una seda;
que hay hombres que cuando dicen
que han de meter la cabeza
por una parez, la meten!
y él la mete.
—¡Si le dejan!
Porque ha tropezao con una
que más que mujer es fiera,
y no ha de lograr por malas
lo que no le den por buenas.
—¡Qué miedo!
—¡Si yo tuviese
las agallas que tiene ella,
puede ser que no abusase
de mí ningún sirvergüenza!
—¿Sin qué?
—Ya lo he dicho.
—¡Niña!.....
¡Cuidao con las reticencias,
y haz el favor de espresarte
de modo que uno lo entienda!
¡Anda! ¡Pues no está llorando!
Hombre, si no me valiera.....!
¡Pero ven aquí, frazmento
de gloria! ¿Por qué te quejas,
si eres el sér femenino
más feliz que hay en la tierra?
¿No peno cuando tú sufres?
¿No gozo si tú te alegras?
¿No me tienes hecho un burro,
(salvando la forma esterna),
porque cá vez que me miras
cuasi, cuasi me estropeas?
¿Y no te doy mi palabra
de honor, siempre que se tercia,
de efeztuar contigo el ñudo
nuncial, bien por el sistema
cevil, ú por el canónigo,
ú por otro cualesquiera?
¿No te tolero el que vayas
y me compres una prenda
de vestir, de vez en cuando,
sin exhalar ni una queja,
aunque esto denigra al hombre
que tiene delicadeza
y pundonor? ¿No te envidian
hasta las propias duquesas,
cuando al compás de un chotise,
de un vals ú de una habanera,
nos ven hacer feligranas
con el cuerpo, en las verbenas?
¿No te mimo? ¿No te adoro?
¿No te osequio? ¿No eres reina
de este manojo de gracia
que se ha de comer la tierra?
Entonces, ¿por qué te afliges?
Entonces, ¿por qué te quejas?
¿Que más pides? ¿Qué más quieres?
¿Qué te falta? ¿Qué deseas?
¿Quieres gloria? ¡¡Pide gloria,
que yo subiré por ella!!

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Viaje imperial

París.—Parece confirmarse que en los primeros meses del año próximo, el emperador de Rusia hará una visita á Venecia al Rey de Italia,

Le acompañará una poderosa escuadra, y en la ciudad del Adriático se realizarán suntuosos festejos en honor del ilustre huesped.

Se atribuye á este viaje verdadero alcance político.

Se vá viendo claro

Madrid 19 (12-30 tarde.)

El documento protesta que Agoncillo ha entregado, en nombre de Aguinaldo, á los comisionados americanos, al embarcar en el Havre, dice que los americanos solicitaron el concurso de aquel, primero por conducto del comandante del cañonero «Petrel» en Hong Kong, y más tarde por medio de los cónsules yanquis en Hong Kong, Singapoore y Manila, ofreciéndoles como compensación, reconocer la independencia de Filipinas.

Pide, pues, el cumplimiento de dicha promesa, y termina en la siguiente forma:

—Al hacer esta protesta, pido en nombre de la nación filipina un Gobierno y un presidente, en cumplimiento de las solemnes promesas consignadas al declararse la guerra por Mr. Mac Kinley, quien manifestó que no quería efectuar ninguna conquista, guiándole sólo los principios de humanidad y el deseo de proclamar la independencia de los pueblos sometidos al yugo de España.

No hay tal

Madrid 19 (3 tarde.)

En el ministerio de Estado, se niega fundamento á la noticia dada por la prensa respecto á la próxima libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

Aun cuando se sigue trabajando para lograr aquella, por desgracia no hay aun noticias oficiales que den por ségura la referida libertad de nuestros compatriotas.

La crisis

Madrid 19 (5-20 tarde.)

Ya no es un misterio para nadie que el Sr. Sagasta está autorizado por sus compañeros de gabinete, para presentar cuando lo considere conveniente, las dimisiones de todos á la Reina.

Con este motivo hay una gran espectación política, siendo unánime la opinión de que esta crisis será laboriosísima en su desarrollo.

La batalla que se vá á librar será formidable, porque al fin, sea la que quiera la solución, tendrá que llevar aparejado, para ahora ó para luego, el decreto de disolución de las cortes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función 12.ª del 2.° abono para hoy martes.

El Cabo primero.—*Las Bravías* (estreno).—*La Viejecita.*

A las ocho en punto

CORREO DE MADRID

Vinificación

Crianza de los vinos

Cuando los vinos no se venden inmediatamente después de la fermentación lenta, cuando se quieren fabricar verdaderos vinos y no semimostos, entonces hay que recurrir á la crianza, prodigándoles todos aquellos cuidados que la ciencia aconseja y la práctica sanciona.

La crianza comprende:

1.º Los trasiegos.
2.º Los azufrados.
3.º Las clarificaciones.
4.º El encabezamiento.
5.º La congelación.
6.º La calefacción.
7.º Las mezclas.
8.º El embotellado.
9.º Los viajes.

De las cuevas

Antes de describir las operaciones de crianza digamos dos palabras acerca de estas oficinas.

La gran mayoría de los vinos de pasto, terminada la fermentación lenta y á veces pocos meses después de la tumultuosa, demandan ser conservados á temperaturas bajas y uniformes, y como quiera que estas dos circunstancias son difíciles de reunir en las bodegas construidas al nivel del suelo, de aquí la necesidad de las cuevas.

Deben ofrecer las condiciones 2.ª, 3.ª y 4.ª recomendadas para las bodegas, evitándose en ellas el exceso de humedad y de sequía.

En las primeras, si bien la merma de los toneles no pasa del 3 al 4 por 100 al año, pueden pedirse las duelas, con riesgo de que los vinos adquieran mal olor y sabor. En las segundas, dichas mermas alcanzan hasta el 15 por 100, lo que origina pérdidas nada despreciables y una mayor aireación del vino. La temperatura de las cuevas nunca ha de subir de 15º ni ser menor de 10º, lo que se logra construyéndolas de 3 á 4 metros bajo el nivel del suelo, con buenos muros y gruesas bóvedas. El acceso á ellos se facilitará por medio de rampas suaves y su instalación conviene sea bajo la bóveda, con la cual se comunicará por un tragaluz construido en el suelo de la misma y destinado á bajar los toneles.

Trasiego

Los vinos jóvenes y los de pastos siempre están en continuo conflicto con las heces.

El menor aumento de temperatura, la más ligera vibración, las corrientes eléctricas y el tiempo tempestuoso rebotan las madres, pudiéndose originar alteraciones más ó menos peligrosas.

De aquí la necesidad de los trasiegos que separen la parte transparente de la parte turbia.

Pero además llenan la importante indicación de airear los vinos, sin cuyo requisito, ni se depuran, ni se añejan, ni el aroma químico se desarrolla.

Privados en absoluto del contacto del aire, los vinos permanecen siempre jóvenes, conservando el clor y el sabor característico del fermento y su natural aspereza.

Algunos centímetros cúbicos del agente vivificador (oxígeno) absorbido con lentitud, por litro de vino, lejos de ser perjudicial, es altamente beneficioso; lo que hay que impedir á toda costa es la acción brusca del aire.

En Jerez y Montilla, practicando el «deslío» de los vinos jóvenes los trasiegos subsiguientes «á canilla abierta», vertiendo á veces de nuevo el contenido en la misma pipa, no tiene otro objeto que la aireación.

Por lo que hace á los vinos tintos de pasto, al separarlos de la casca, después de la fermentación tumultuosa pierden mucho «tufo» y se airean algo.

Más tarde convendrá darles los siguientes trasiegos: tres durante el primer año, uno en Febrero ó Marzo antes que la vid se mueva; otro en Junio y el tercero á mediados de Septiembre ú Octubre.

Algunos practican cuatro, y entonces el primero lo efectúan en Diciembre, cuando toda fermentación ha terminado y el vino está trasparente.

En los años consecutivos se darán dos: uno en Febrero ó Marzo y otro en Septiembre ú Octubre, sin olvidar el cuidado de tener siempre llenos los toneles y herméticamente cerrada la abertura, que deberá quedar al costado, á fin de que el tapón resulte bañado por el vino.

Los vinos endebles deben trasegarse solo en invierno, mientras que los fuertes alcohólicos pueden sufrir sin peligro esta operación durante el verano.

Para el trasiego de los vinos de pasto se preferirán las bombas de presión al fuelle medoqués al objeto de evitar la influencia directa del aire. Para los de postre empléanse sifones y aun canillas divisorias, prefiriendo estas últimas siempre que nos propongamos airear el vino.

De cualquier modo, importa:

1.º Que al efectuarse los trasiegos los caldos estén sosegados y diáfanos.

2.º Que para los vinos de pasto se evite la acción brusca del aire.

3.º Que las vasijas receptoras se hallen libres de todo mal olor, bien limpias y azufradas.

4.º Que el vino se reciba en toneles de igual naturaleza y capacidad.

A ser posible se eligirán días secos en que reinen vientos Norte ó Nordeste.

Notas políticas

MADRID 18

Anoche fué objeto de muchos comentarios el «Balance» de *El Correo*.

He aquí algo de lo que en dicha sección escribe el estimado colega de la noche:

«Hay muchos españoles que claman por que los gobiernos sean mejores; que blasfeman de los políticos, que hablan de regeneración, pero que no hacen el esfuerzo personal necesario para el logro de sus propósitos, desquitándose con hablar mal de los que mandan, sean los que fueren.

La gente política no adolece de tal apatía, pero suele ser intransigente y piensa que fuera de sus amigos, de sus jefes y de sus planes, todos son peligros y catástrofes.

Cada día, además, es mayor el fraccionamiento de los partidos y de los grupos, lo cual hace muy difícil la obra del Gobierno, y más con la intransigencia de los republicanos, dondo hay hombres útiles y sanos, cuyas dotes podían aprovecharse, pero cuyos compromisos cerrados de secta no les consienten servir á una institución hereditaria; al contrario, por cierto, de lo que hacen demócratas verdaderos en Italia y en Inglaterra, que sirven lealmente á la monarquía en aras de un interés nacional.

Por todas estas causas los problemas políticos son tan difíciles de resolver en España, ocurriendo ahora mismo que no es fácil encontrar los remedios y los hombres adecuados á las urgencias del momento.»

No se han recibido nuevos telegramas del general Rizzo acerca de la liberación de los prisioneros de los tagalos.

Solo se sabe que, según dicho general, de un momento á otro esperaba que llegasen á Manila, para lo cual preparaba lo necesario á su alojamiento y pedía recursos al Gobierno.

Un crimen

MADRID 17

En el cuarto número 3, piso bajo del número 16, de la calle del General Lacy, vivían desde hace quince años, Rafael Llames Carreño y Marina Chicote.

Ejercía él el oficio de carretero, y durante todo ese tiempo no hubo, al parecer entre Rafael y Marina, cuestión grave que alterase sus relaciones íntimas, de las que nació una niña hace cuatro años.

Hace algún tiempo, según referencias del vecindario, los amantes sostenían continuas reyertas.

Ayer tarde, á última hora, cuando Rafael Llames había regresado de su trabajo, halló en su casa á su mujer en la cama, cubierto su cuerpo completamente con una colcha.

Acercóse Rafael Llames—según este refiere—al lecho y llamó á Marina. Esta no contestaba.

Alarmado por aquel silencio, quiso cerciorarse del estado de Marina y pudo ver que esta se hallaba muerta.

Dió veces de ¡socorro!, llamó á los vecinos é inmediatamente reclamó el auxilio de los agentes de autoridad.

Avisado al juzgado de guardia, éste se presentó en la casa.

Hallábase el cadáver de Marina tendido en la cama.

En la cabeza tenía una profunda herida y otras varias señales en diferentes partes del cuerpo, producidas al parecer por un palo.

En la parte inferior de la pierna derecha presentaba tres incisiones, causadas con un hierro candente.

En la cama había varias manchas de sangre.

El cadáver estaba vestido en el lecho.

En el pasillo de la casa notóse también la existencia de varias señales sospechosas por las cuales vino el Juzgado en conocimiento de que Marina se hallaba herida antes de acostarse y había sido objeto de violencias.

El juzgado ordenó que Rafael fuese conducido á la Casa de Canónigos.

Interrogado Llames contestó á las preguntas del juez lo que al principio decimos.

Sobre las señales en el cuerpo y la herida en la cabeza que presentaba el cadáver de Marina, Rafael declaró que ella misma se las había inferido.

—Era una borracha, señor juez. Con frecuencia se alcoholizaba, y en este estado se daba golpes, sin que yo pudiera evitarlo muchas veces.

Llames prestó su declaración, con gran serenidad, sin mostrar la menor afectación.

Tiene cuarenta y dos años de edad y es natural de Mula, provincia de Murcia.

El juez dictó anoche mismo su procesamiento.

En los primeros momentos de conocido el suceso, los vecinos inmediatos de la casa en que habitaba Rafael Llames se apoderaron de la niña Encarnación.

El juez dispuso que la niña fuese conducida al gobierno civil y puesta á disposición del Sr. Aguilera.

Condujéronla al gobierno dos guardias de orden público, llevándola en brazos uno de ellos.

En el acto se la dió un vaso de leche con un bollo.

Por disposición del Sr. Aguilera, Encarnación Llames ingresará en el Asilo de la calle de Don Juan de Austria destinado á los niños desamparados.

Efemérides gloriosas

Abdelmelik Amad-Dola entrega á Don Alfonso el «Batallador» la ciudad de Zaragoza

18 DE DICIEMBRE DE 1118.

Dos años duró el sitio que Don Alfonso I de Aragón y de Navarra, conocido en la Historia con el sobrenombre del «Batallador», puso á Zaragoza después de apoderarse de Tudela, Egea de los Caballeros, Tauste, Castellar, y otras más ó menos importantes plazas, con lo que quitó probabilidades de socorro á los moros de la ciudad del Ebro.

Durante tan largo tiempo libró serios combates, de los que salió siempre victorioso, con ejércitos musulmanes que desde otros puntos de la Península y hasta del mismo Africa acudían en socorro de los zaragozanos; combates más de una vez fueron causa de que se interrumpiera el sitio. Pero en cuanto D. Alfonso escarmentó duramente, tanto á los de Zaragoza como á los que en su auxilio llegaban de lejanas tierras, Almudevas, Sariñena, Gurrea y otros pueblos, pudiendo con tal motivo disponer de todas sus tropas para el sitio, formalizó este y dedicó toda su atención y talento guerrero á lograr la rendición de los sitiados en plazo breve.

Por un lado los enormes daños que causaban en las defensas de la plaza las máquinas de guerra del «Batallador», y por otro el hambre que hacía tiempo se sufría en Zaragoza, quebrantaron grandemente el espíritu de resistencia que en un principio reinaba entre los defensores, ya bastante debilitado por los reveses que experimentaban en los combates librados durante tan largo asedio.

Debido á esto los zaragozanos pensaron en la capitulación, á la cua acabó de inclinarles las honrosas y benignas condiciones en que Don Alfonso les ofreció aceptarla.

El 18 de Diciembre de 1118, después de firmar las capitulaciones, al amparo de que podían los moros conservar sus propiedades y quedarse en Zaragoza ó marchar al punto que tuvieran por conveniente, el emir Abdelmelik Amad-Dola hizo entrega de la plaza al batallador y bondadoso rey D. Alfonso, I de los de su nombre en Aragón.

MAESE RODRIGO

Ecos del extranjero

Dignas de ser conocidas son las opiniones emitidas por algunos políticos y publicistas de la nación vecina con motivo del conflicto surgido, ó más bien provocado por Inglaterra, prevaliéndose para ello de la ocupación de Fashoda por el comandante Marchand.

Entre estas opiniones á que nos referimos, son dignas de especial mención las emitidas por el insigne economista M. Paul Leroy-Beaulieu, de reputación europea.

A juicio de Leroy-Beaulieu, las condiciones de la política internacional han variado por completo, merced á la imprevista entrada en escena de los Estados Unidos como potencia anexionista, y a la conducta observada por el Gobierno de la Gran Bretaña en la cuestión de Fashoda.

Opina el ilustre economista que urge la formación de una alianza ofensiva y defensiva entre los pueblos todos del continente europeo, alianza que tienda á la consecución de unos mismos fines políticos y económicos. «La constitución de los Estados Unidos de Europa—añade Leroy Beaulieu—es hoy una verdadera necesidad, y debe salvarse cuantas dificultades se opongan al establecimiento de una sólida confederación entre los Estados europeos. A esta verdadera obra de conservación deben tender todos los esfuerzos de los hombres previsores.»

El conde de Chandordy opina que debe concertarse una inteligencia entre Francia Rusia é Inglaterra, pues de la alianza con Alemania nada bueno pueden esperar los franceses. El general Jacquey, á su vez, se manifiesta opuesto á la política de expansiones coloniales que, á su juicio producirá á la nación francesa un gravísimo conflicto, de la que no saldrá bien parada, sin que pudiera servirle sino de estorbo la alianza con el imperio germánico. Lo mismo opina Mr. Waddington.

El sufragio en Francia

París 16.—En la Cámara de los diputados, y á consecuencia de una interpelación de los socialistas sobre las elecciones de Narbona en 8 de Mayo último, se ha adoptado por unanimidad una orden del día, previamente aceptada por el gobierno, censurando los actos realizados por los partidarios de la candidatura oficial y contando con la firmeza del gobierno para hacer respetar la libertad del sufragio universal sin distinción de partidos ni de gobiernos.

París 16.—Se ha dicho que á la salida de la sesión de la Cámara habían celebrado los ministros una reunión.

Los reunidos han sido solamente el de Obras públicas Sr. Krantz, el de las Colonias Sr. Guillain el de Comercio Sr. Delombre y el subsecretario del Interior Sr. Legrand.

Todos convinieron en que la declaración hecha por el jefe del gabinete quitaba á la orden del día del diputado Sr. Klotz todo carácter de ataque á los progresistas. Por consiguiente, no ocasionará ninguna dimisión.—*Fabra.*

NOTICIAS DE MARINA

En el *Carlos V* se están haciendo las obras que faltaban cuando se incorporó á la escuadra de Cámara.

Se están reformando los cañones y pronto se harán pruebas de artillería.

La insignia almirante que se halla en el *Carlos V* será trasladada al *Pelayo*.

—Ha entrado en el dique de Bilbao para limpiar y pintar sus fondos el cañonero *Mac-Mahón*.

—Ha atracado á la machina trípode de Ferrol para desmontar sus cañones y luego entrar en dique la corbeta *Villa de Bilbao*.

—Han entrado en el arsenal de Ferrol los torpederos *Habana* y *Halcón*.

—Uno de estos días zarpará de la Habana una escuadrilla compuesta de todos los barcos de guerra que estén en condiciones de poder hacer el viaje á la Península.

—Se ha concedido una cruz del Mérito militar al teniente de navío Sr. Montagut, que mandó el *Concepción* en un arriesgado viaje que hizo este barco para llevar víveres de Jamaica á la Habana.

—Según telegrama recibido en el ministerio del ramo, ha llegado á Cabo Verde el *Meteoro*.

Se espera llegue á Cádiz el *Conde de Venadito* en la primera decena del próximo mes.

Entre traidores

El último viaje que el traidor Calixto García ha hecho á los Estados Unidos, comenzó á ser un calvario para él desde que puso el pié en Nueva York.

En dicha ciudad ninguno de los miembros de la Junta Revolucionaria le visitó ni comunicó de modo alguno con él, pues Estrada Palma no aprobó el viaje de la Comisión presidida por Calixto ni su objeto.

Arhur B. Jack, que llegó el mismo día á bordo del *Seguranca* dijo que iba con el carácter de enviado de Salvador Cisneros Betancourt, expresidente de la República cubana.

La llegada de este individuo causó una gran discusión entre él y la Comisión cubana.

Jack aseguraba que la aseveración de Calixto García de que todos los cubanos están por la independencia, era cierta, y alegaba que hay un partido anexionista muy fuerte de que forman parte individuos tales como Carlos Roloff, Jesús Rabí, Salvador Cisneros y Betancourt, Carlos Manuel de Céspedes y Rafael Portuondo.

Todos estos, á excepción de Rabí, habían escrito cartas al presidente Mac Kinley manifestando que muchos cubanos son anexionistas.

Se ha dicho que algunas de las resoluciones firmadas por estos individuos que tomaron parte en la asamblea de Santa Cruz del Sur, y por veintitrés oficiales de los más proominentes del ejército cubano, ha sido enviada al presidente Mac Kinley, y que, entre otras cosas, se le pedía que no oyese á Calixto García y á su comisión.

Calixto García no creía que Rabí y Roloff fuesen anexionistas, aunque no lo dudaba de Cisneros y de Céspedes. De cualquier modo, desde su llegada á Nueva York halló minado el terreno, aunque el general Miles, para lisonjearle, ofreció darle un banquete tan pronto como llegase á Washington. En este banquete adquirió la enfermedad de que ha muerto.

Una carta de Boston dirigida á *La Lucha*, de la Habana, da extensos detalles escritos por un testigo presencial de su llegada á Nueva York.

En el muelle de Nueva York logró abrazar á sus hijos, y atravesó á largo del muelle, seguido por la concurrencia.

Tomó por la calle del Wall, seguido de sus ayudantes Cosme de la Torriente y Carlos Martín Poey, y los señores doctor Eusebio Hernández, Manuel Sanguily, Fidel G. Pierra, Alfredo Hernández, Emilio y Francisco Terry, Rafael Navarro, Emilio del Junco, José María Aguirre, Felipe Gálvez, Oscal Gobel, Ezequiel García, Antonio A. Aguirre, Ernesto Zalde, Plácido Castroverde, Manuel Moré, Arturo Font Hector Saavedra, Benjamín J. Guerra, Manuel Ruano, Ricardo Lancis, Julio Ponce de León y muchos otros; y al tomar el ferrocarril elevado subieron con él sus hijos Justo y Mario y el doctor Emilio del Junco, que le acompañaron á su morada.

Refiriéndose al objeto de su viaje, escribe el corresponsal de *La Lucha*:

«Su tarea en estos momentos, quizás, y sin quizás, la más grave de cuantas voluntariamente se ha impuesto, y los suyos y el pueblo, que le brindó siempre generosa hospitalidad, tienen los ojos fijos en sus actos y en los de sus compañeros de Asamblea.

Ciertamente ha de encontrar muchos escollos en su camino á Washington, y es el primero, y no despreciable por cierto, el conflicto jurisdiccional que le han creado en su ausencia, al ratificar en sus puestos á los señores Palma y Quesada.»

No resulta cierto que Calixto García sea hijo de Santa María de Nieva, como aseguró *El Correo Español*.

Defensas en Canarias

MADRID 18

Con rumbo á Canarias navega el vapor *San Francisco* que lleva á bordo una comisión militar.

Forman dicha comisión el general D. Leandro Delgado, el coronel de ingenieros D. Tomás Clavijo, el comandante D. Eusebio de la Torre y el capitán de artillería D. Juan Torres.

El *San Francisco*, cuanto deje á los expresados señores en Canarias, seguirá su rumbo á Cuba con objeto de traer repatriados á la Península.

Se asegura que la comisión lleva el encargo de estudiar un plan de completa defensa de los puertos de las Canarias.

Las obras que crean necesarias se pondrán en ejecución inmediatamente.

Desórdenes en la Habana

MADRID 18

Dice Fabra:

«Nuestra agencia de París nos remite copia del siguiente telegrama que nos expidió anteayer 14 á las cuatro de la tarde, y que no ha llegado á nuestro poder por causas que ignoramos.

«Telegrafían de Nueva York que, según un despacho de la Habana, se dice que ayer por la mañana hubo una colisión por haber rehusado algunos soldados españoles descubrirse de ante del Hospital, al pasar el féretro que contenía el cadáver de Jesús Sotolongo.

Este fué muerto en riña ocurrida el domingo último entre dichos soldados y los individuos que formaban el séquito, en la que hubo cuchilladas y tiros de revólver.

Los soldados dispararon desde las ventanas del Hospital, resultando atravesado el féretro por algunas balas, y heridas nueve personas, entre ellas tres mujeres y dos niños.»

Empleados de Hacienda

En virtud de lo preceptuado en la vigente ley de Presupuestos, se ha ordenado de Real orden por el ministerio de Hacienda la formación de los escalafones de los funcionarios activos y cesantes que dependen de aquel centro, dictándose para su cumplimiento las siguientes reglas.

«Primera. Los funcionarios que se hallen en activo servicio en 31 del actual, y los cesantes de la Hacienda pública que deseen conservar sus derechos reglamentarios, presentarán antes del día 8 de Enero y del 1 de Febrero de 1899, respectivamente, á las autoridades económicas de las provincias ó á los centros directivos de que dependan ó hayan dependido, sus hojas de servicio documentadas y totalizadas en fin del presente mes, á cuyo efecto se les facilitará el oportuno impreso.

Segunda. Los segundos jefes de las oficinas centrales y los interventores, administradores y tesoreros de Hacienda en las provincias expedirán, con el V.º B.º de los jefes de centro ó de los delegados de Hacienda, respectivamente, una certificación resumen de dichas hojas, en el modelo que les será remitido por esa Subsecretaría.

Estas certificaciones, unidas á las hojas de servicios á que se refieran, se elevarán las de los empleados activos antes del día 15 de Enero próximo, y la de los cesantes el 15 de Febrero siguiente á los centros encargados de la formación de los respectivos escalafones para pueda procederse á los trabajos preparatorios de su publicación.

Tercera. La formación del escalafón de cesantes de real orden se verificará por la subsecretaría del digno cargo de V. I.

Cuarta. Los delegados de Hacienda harán conocer por medio de los *Boletines oficiales* de las provincias las disposiciones de la presente Real orden con la advertencia de que los cesantes que dejen de presentar sus hojas de

servicios en el plazo establecido, no serán in cluídos en el próximo escalafón.»

El "Lepanto„

Se han hecho las pruebas del *Lepanto*.

Las de ahora, como las sucesivas que se hagan, sólo son ensayos particulares para la organización del personal y preparativos para la oficial, cuyo plazo no está aún fijado.

El buque navegó seis horas, llegando hasta Huelva, desde Cádiz.

Funcionaron sólo dos calderas, desarrollando la fuerza necesaria para obtener una velocidad de doce millas y media, con sesenta revoluciones de hélice.

Hiciéronse varias evoluciones y experiencias, y las máquinas y aparatos respondieron perfectamente.

Lástima que tenga el *Lepanto* malísimas condiciones marineras y que sea de un tipo ya declarado malo.

A las pruebas sólo han asistido el personal del buque y los artilleros.

En las sucesivas irán funcionando las demás calderas.

Un loco
en la Presidencia del Consejo

MADRID 17

No puede ser más que un loco el sujeto que ayer fué detenido en la Presidencia del Consejo de ministros.

Parece que un repatriado del ejército de Puerto Rico aprovechando la circunstancia de hallarse ocupados los porteros de la Presidencia en funciones propias de su cargo logró penetrar en el edificio, sin ser visto por aquellos, en las primeras horas de la tarde.

Llegó el citado individuo hasta el antedespacho de la secretaría particular del subsecretario, y sentado en el suelo, y reposando la cabeza en una mesa, se quedó profundamente dormido.

A poco fué advertida su presencia por los dependientes de la casa,

Sorprendidos, acercáronse á él, y viéndole dormido, le zarandearon una y otra vez, hasta despertarle.

Pusiéronle de pie, y el misterioso visitante, en sus movimientos, dejó caer al suelo una navaja abierta de grandes dimensiones.

Infundiendo este significativo detalle vehementes sospechas sobre los propósitos que animaban al desconocido, fueron avisados los números de la guardia civil que prestaba servicio en la Presidencia.

El repatriado quedó detenido y custodiado por la benemérita, hasta la llegrada del juzgado militar de guardia, el que se constituyó en el edificio poco después.

Habilitado un local, se procedió á la instrucción de diligencias.

El desconocido manifestó llamarse Diego Berrocal Virné, de treinta y cinco años, natural de Ronda (Málaga) y pertenecer al batallón cazadores de la Patria, regresado de Puerto Rico en Octubre último.

Añadió, según parece, que había ido á la Presidencia con objeto de ver si allí le abonaban unos 190 duros que se le adeudaban por sus alcances en el servicio militar.

Preguntado para qué llevaba abierta su inconmensurable navaja, no dió explicación.

El repatriado fué conducido á las prisiones militares, á disposición del juzgado de instrucción.

Del suceso se dió conocimiento al capitán general.

De política

MADRID 18

La crisis

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer en la presidencia fué de larga duración y no escasa importancia.

Se aprobaron varios expedientes de Fomento, y uno de Hacienda sobre adquisición de cobre para la Fábrica de la Moneda.

Seis más de Guerra sobre transportes y aprovisionamientos.

Otro de indulto de un soldado de Cuba, que había sido condenado á muerte por atentado contra un superior.

Otro de Marina acordando llamar á trescientos hombres de marinería.

Otro de Gracia y Justicia, sobre aprovisionamientos á varios presidios.

Discutióse la ponencia de que estaban encargados los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación sobre la solicitud de los gremios en Madrid, relativa á la intervención de los fiscales municipales en la persecución por faltas prescritas en el Código penal y en las Ordenanzas municipales.

Propone el Sr. Capdepón que se aplique el criterio de la real orden de Junio del 97, que está en armonía con una circular de la fiscalía del Supremo, de Noviembre del 96, y se condensa en las dos conclusiones siguientes:

En las transgresiones de las Ordenanzas intervendrán las autoridades municipales, y las del Código penal las castigarán los jueces municipales.

El Sr. Groizard se reservó decir su última palabra; pero en principio quedó el punto resuelto en el sentido que indicamos.

El ministro de Ultramar habló de la conducción ñáñigos á los puntos de embarque para ser repatriados, y el de la Gobernación manifestó que el servicio de conducción lo hará la fuerza de la guardia civil.

Leyó el ministro de Marina proposiciones que hacen navieros de Cuba para la adquisición del dique flotante de la Habana, cuyo coste fué de 600.000 duros.

La proposición más alta ofrece 500.000.

Se acordó que los ministros de Marina y Ultramar las estudien y propongan al Consejo si procede la venta y en qué condiciones, y procuren ponerse de acuerdo acerca de si el producto de aquélla debe aplicarse al presupuesto de Ultramar ó al de Marina, punto sobre el que dichos señores tienen una opinión completamente opuesta.

También habló de la cuestión de recursos el ministro de Ultramar.

Están ya en depósito los dieciséis millones de pesetas que importan el cupón de los billetes hipotecarios de Cuba, del próximo Enero, y la amortización.

Y expuso también su opinión sobre la futura ley de clases pasivas, en consonancia con lo que ya hemos manifestado por referencias de Consejos anteriores.

Habló asimismo el Sr. Romero Girón de algunos otros puntos relativos á la «liquidación» del ministerio de Ultramar.

La impresión del «Libro Rojo» está muy adelantada; pero se vacila antes de darlo á la publicidad, porque no se ha resuelto por el Consejo si ha de contener el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos, puesto que aún no ha sido ratificado.

Se acentúan las esperanzas de que los tagalos pongan pronto en libertad á los prisioneros españoles, que traerán á la Península barcos americanos; pero el Gobierno, según los ministros aseguran, no ha autorizado al general Rizo para que entregue cantidad alguna á Aguinaldo ó sus representantes

Del carlismo se habló poco.

Para dar cuenta Guerra y Gobernación de las últimas noticias.

Las cuales, según los ministros dicen, hacen alejar más cada día los peligros de una alteración del orden.

Se habló, en fin, de la llegada del señor Montero Ríos.

Pero sólo para acordar que fueran á esperarle todos los ministros, á excepción del presidnute, á quien el delicado estado de su salud no se lo permitía.

* * *

Y no hubo más, dice el Gobierno.

No hubo más, porque el resto se reserva.

El resto pertenece á un género de asuntos de los que procuran los ministros ocultar cuidadosamente.

Pero algo más hubo, y de tal importancia, que fué el tema principal, mejor diremos el único, á discutir en el Consejo de ministros de ayer.

En esta reunión de tres horas y media quedó planteada la cuestión política, y con ella la crisis del ministerio.

¿En qué términos? ¿Fué el ministro de la Guerra quien la inició? ¿Fué alguno de sus compañeros? ¿Fué el mismo señor presidente del Consejo de ministros?

Digámoslo de una vez. La cuestión estaba iniciada desde hace tiempo, y el Gobierno todo creyó que había llegado el momento de plantearla de plano.

Habló el presidente y expuso la necesidad de oir las opiniones de todos los ministros.

Suponía, según la frase empleada por él, que todos habrían hecho «examen de conciencia», y les instó á que expusieran su parecer sobre el problema político.

Creemos poder afirmar que no hubo en el Consejo disparidad de opiniones.

Todos los ministros entendieron que había llegado el momento de plantear la cuestión de confianza ante la Reina regente, y todos autorizaron al jefe del Gobierno para llevar las dimisiones á Palacio, en el momento que lo considerase oportuno.

Parece que el Sr. Sagasta, recogiendo las manifestaciones de sus compañeros de gabinete, hizo algunas observaciones, indicando la necesidad de celebrar hoy una entrevista con el Sr. Montero Ríos, de la cual podría resultar la conveniencia de tener mañana otro Consejo de ministros, para acordar en esa reunión el momento de llevar á Palacio la dimisión de todo el Gobierno.

Así terminó el Consejo de ayer.

El Gobierno, pues, está en crisis.

Y es total.

Llegada del Sr. Montero Ríos

En el sudexprés llegó anoche á Madrid el Sr. Montero Ríos, con los demás individuos de la paz.

Habían ido á Medina del Campo varias personas para esperar al Sr. Montero Ríos y acompañarle hasta Madrid: entre ellas, el director general de Comunicaciones señor Barroso.

La estación del Norte estaba concurridísima cuando llegó el sudexprés.

En ella se encontraban, además de algunas señoras distinguidas señoras, todos los ministros, excepción hecha del presidente, que no concurrió por el delicado estado de salud, á quien representaba su hijo político el subsecretario de Gobernación Sr. Merino, una comisión numerosa del Senado, las autoridades, y gran número de hombres políticos, diputados y senadores, en su mayoría del partido liberal.

Al detenerse el tren hallábanse en el estribo del coche salón que ocupaba el expresidente de la Comisión de la paz los señores Gamazo y Maura para quienes fueron los primeros abrazos del Sr. Montero Ríos.

Aproximáronse un momento después los ministros, y todos se abrazaron, felicitándole expresivamente por su feliz llegada.

El Sr. Montero Ríos fué correspondiendo luego con frases afectuosas á los saludos de cuantos le esperaban, y sin detenerse más que el tiempo preciso para cumplir estos deberes de cortesía, salió de los andenes y subió al carruaje que le llevó á su domicilio.

Con nadie habló de política, ni pronunció frases por las que pudiera interpretarse su pensamiento.

Recibió aviso de que el Sr. Sagasta desea celebrar hoy una conferencia con él.

Hoy, pues, hablará.

Alcoholes en la Argentina

Buenos Aires 16.—La Cámara de Diputados ha autorizado al gobierno en la sesión de hoy á contraer un empréstito de treinta millones de pesos fuertes en oro con garantía del impuesto sobre los alcoholes.

La cuestión referente al monopolio de los alcoholes, que se trata de otorgar á una Compañía arrendataria, es de suma importancia para los países de Europa que exportan dicho artículo á la República Argentina en particular á los fabricantes de licores.

La importación europea no podrá menos de disminuir, á consecuencia de la expresada medida, y en cambio, aumentará aquí la producción licorera, pero en beneficio de la Compañía explotadora.—*Fabra*.

Los socialistas alemanes

París 17.—El diputado socialista alemán Bebel en un discurso pronunciado en el Reichstag, se ha lamentado de las persecuciones de que sus correligionarios son objeto de parte de las autoridades militares.

Hace constar nuevamente las diferencias esenciales que separan á socialistas y anarquistas, y el desarrollo que á pesar de todos los rigores, va adquiriendo el partido obrero.

El ministro de la Guerra ha negado que existan las órdenes á que se ha referido el diputado socialista, y mantiene el derecho de la fuerza armada á intervenir siempre que se vea turbado el orden público.

El diputado socialista se permitió aludir, en son de censura, al discurso que el emperador Guillermo pronunció en la iglesia del Redentor, de Jerusalén, provocando un verdadero escándalo en la Cámara, por considerarse esta herida en sus sentimientos monárquicos.—*Fabra*.

PARA EL COMERCIO

Productos coloniales

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se dispone lo siguiente:

«1.° Que para acreditar el origen de los productos llamados coloniales que se importen en España procedentes de depósitos ó puertos europeos, será necesario que los interesados presenten certificaciones expedidas por la Aduana del punto europeo de procedencia, visadas por el cónsul de España respectivo, en las que se especifique, detalladamente, el número de bultos, sus marcas, peso bruto, clase de las mercancías y el país de origen, según resulte de los documentos que existan en aquellas Aduanas.

2.° Que se admitan por equidad y sin que sirva de precedente, los certificados que acompaña á su instancia el Sr. Larrañaga, siempre que el expedido en Amberes se legalice por el cónsul de España.

Y 3.° Que se publique esta resolución para conocimiento del comercio.»

Centro de información Comercial.

La Gaceta ha comenzado á publicar los datos recogidos por el Centro de información comercial abierto en el ministerio de Estado.

El referido periódico publica un trabajo en el que se ocupa de las pieles y de las industrias con ellas relacionadas muy interesante para el comercio é industria españolas.

También se han impreso por aquel departamento unas hojas prospectos con datos estadísticos del movimiento comercial en el extranjero.

Dichas hojas se han remitido y seguirán remitiéndose á todos los Gobiernos civiles de la Península, á los centros comerciales y casas de contratación y otros lugares propios para la publicidad.

Noticias

MADRID 18

La policía sigue haciendo indagaciones para averiguar quién fué la persona que sustrajo del Banco de España cierta cantidad en billetes, sin que hasta ahora hayan tenido resultado.

El total de lo robado asciende á unas 37.000 pesetas.

Cuando desaparecieron los billetes no estaban terminados, faltándoles la firma del cajero, si bien esta es fácil de falsificar por que se pone con estampilla.

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Canarias participa fecha 11 de este mes, que al abrir el bulto de efectos timbrados remitido por la Fábrica del Timbre, se observó la falta de:

500 timbres móviles, clase 10.ª, de 3 pesetas.

50.000 íd. comunicaciones de 0,25 (250 pliegos).

5.000 íd. íd. de 4 pesetas (50 pliegos).

Total, 34.000 pesetas de sellos.

Ha recibido sepultura en el cementerio de San Justo D. Alberto Rodríguez López, primer teniente del regimiento de Montesa, muerto en Matanzas (Cuba) el 18 de Septiembre de 1896.

Su madre, doña Emilia López, que residía en la Península, en cuanto supo la fatal noticia concibió el pensamiento de que los restos mortales de su hijo descansaran en tierra española, y realizando un verdadero sacrificio y exponiéndose á mil peligros, hizo el viaje á Cuba, y allí ha esperado á que se cumpliese el tiempo reglamentario para poder exhumar y traer consigo el cadáver de su hijo querido, con el que desembarcó en Cadiz.

Un hijo del general argentino Sr. Tempestad, que se encuentra accidentalmente en Zaragoza perdió días pasados una cartera que entre unas cosas y otras contenía más de 10.000 pesetas en billetes del Banco.

Al dar cuenta del hecho á la policía, parece ha declarado que tenía seguridad de haber a extraviado y que no sentía el dinero, sino las tres medallas sujetas á la cinta que cerraba la cartera, por ser recuerdo de familia.

Dos de las medallas son de oro y la otra de plata.

En Saucejo ha ocurrido una sensible desgracia.

Dos niños de unos trece años, Manuel Espada Ramírez y José Díaz Montero, se hallaban examinando una pistola de dos cañones que creían descargada.

Díaz Montero apuntó á su compañero, con tan aciaga suerte, que saliendo el tiro dejó muerto instantáneamente al Manuel Espada.

La benemérita ha detenido al inconsciente agresor, que se encuentra en la cárcel.

Dicen de Martos que se ha cometido un robo de consideración.

Estando durmiendo el vecino José Tons Cuesta, fué sorprendido por unos malhechores que amenazándole con un puñal descerrajaron varios muebles, llevándose 3.000 pesetas, un reloj y unas caballerias.

Los autores del hecho lograron escapar.

El juzgado entiende en el asunto y practica activas gestiones para la captura de los criminales.

Mercados

BARCELONA

Trigo del país, de 32,72 á 34,99 pesetas los cien kilos; ídem extranjero, Nicolaieff, 32,72 á 33,18.

Harinas: extra blanca de 43,26 á 44,47; ídem primera de 40,86 á 42,06; otras clases de 13,82 á 21,63.

Idem primera, de fuerza, de 29,44 á 30,64; otras clases, 12,62 á 30,64.

Cebada, de 19 á 20 pesetas los cien kilos; avena de Extremadura de 20 á 20,50 pesetas.

Maíz extranjero de 13,21 á 17,92 pesetas hectolitro, según procedencia.

Garbanzos de Andalucía de 39 á 70 pesetas los cien kilos; ídem de Castilla de 80 á 152; ídem morunos de 39 á 70.

Habas, de 22,14 á 26 pesetas los cien kilos.

Habichuelas de Castilla 43 pesetas los cien kilos; ídem extranjeras de 31,50 á 40.

Vinos: de Alicante y Aragón de 23 á 27 pesetas carga; ídem de Tarragona de 24 á 33; ídem de la Mancha de 22 á 28; ídem Urgel y Valencia de 17 á 26.

Alcohol: rectificado de 114 á 118 duros los 500 litros; ídem destilado de 97 á 100 los 516 litros; ídem de orujo 83.

Carbones: de Asturias de 38 á 48 pesetas tonela de 1.000 kilogramos; ídem extranjeros de 46 á 70, según procedencia.

Regulares las transacciones y muy firmes los precios en los trigos y harinas.

El mercado de vinos con tendencia muy marcada á la baja.

Las lanas con muy pocas operaciones y precios en descenso.

BILBAO

Arroz: el número 0 se cotiza de 42 á 43 pesetas los cien kilos; número 1, de 43 á 44; número 2, de 44 á 45; las demás clases en esta proporción, aumentando una peseta por número hasta el 10.

Azúcar: Cortadillo primera 75 pesetas los cien kilos, pilón primera 70, granulado primera 67 á 68, terrón primera 65 á 66; las clases inferiores de 57 á 65.

Café: hacienda de 41 á 42 duros los 50 kilos, caracolillo de 46 á 47; otras clases de 37 á 40.

Almidón: marcas Gato, Berger y Remy á 88 pesetas los 100 kilos; Oliada de 72 á 76.

Manteca: activa demanda de este artículo con bastantes existencias del extranjero; cotizándose la de Fairbank á 19,25 pesetas lata de arroba y 18,50 la arroba en barriles, y la de Bancroff á 22,50 pesetas arroba en latas y 23 en vejigas.

Tocino: las partidas de las matanzas de verano que llegaron en los vapores *Cecilia* y *Montañés* hallaron colocación inmediata á 76 y 77 reales arroba.

De la matanza de invierno abundan las existencias cotizándose á 73 y 74 reales

Especias: durante la semana han salido bastantes partidas á 46 pesetas la arroba bruta de pimienta y á 44 arroba neta de clavillo.

Maíz: las clases de Marruecos y El Plata se sostienen á 21 peseta los 100 kilos.

BURGOS

Trigo de 50 á 52 reales fanega, según clase.

Centeno, 33.

Cebada, 27.

Avena, 17.

Yeros, 40.

Algarrobas, 33.

Harina de 19 á 20 reales arroba, Salvados de 11 á 12 fanega.

Patatas 4 reales arroba.

Vinos: en la Ribera, el tinto á 18 reales cántara y el blanco á 21.

Ganados: bueyes de 900 á 1.600 reales uno, terneras 200, carneros de 70 á 80, ovejas á 60, cabras de 100 á 120

Los mercados firmes y el tiempo inmejorable. La sementera superior en toda la provincia.

Trigo 56 reales fanega, cebada 30, maíz 40.

Harinas, muy poca demanda, vendiéndose la de primera á 19 reales arroba.

Aceite, muy buena cosecha y precio firme á 56 reales arroba.

Azúcar, grandes existencias por haber terminado la campaña, se detalla á 59 reales arroba.

Alcohol á 112 reales.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 16	Del 17
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. noms.	54 2[illegible]	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 50 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	58 75	57 90
» E de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	58 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 0	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 90
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5.000 » »	65 75	65 35
» B, de 2.500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	65 85	67 00
En diferentes series	66 10	65 10
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem íd. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligacions Filipinas 6 0/0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	106 90	105 75
Idem al 4 0/0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 5[illegible]	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 5	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	»
París, vista	39 00	37 50

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»